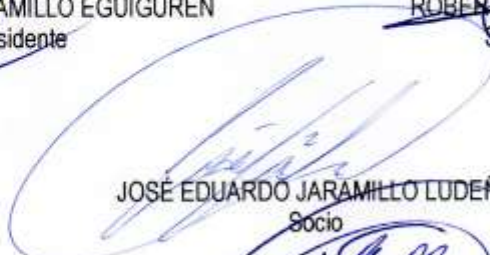


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA."

En la ciudad de Loja, Provincia de Loja, República del Ecuador, a los **quince días** del mes de **marzo** de **dos mil catorce**, en el local de la compañía ubicado en las calles Orquideas 24-07 y Margaritas, sector Urbanización Los Geranios, Parque Lineal del Sur, a las **dieciséis horas**, se reúnen los socios de la compañía "IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.", con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de socios asistentes, confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la propia Ley, y que son: señores ROBERTO VICENTE JARAMILLO EGUIGUREN, propietario de ciento sesenta participaciones; ROBERTO SANTIAGO JARAMILLO LUDENA propietario de ciento sesenta participaciones; y, JOSÉ EDUARDO JARAMILLO LUDENA propietario de ochenta participaciones, todas íntegramente suscritas y pagadas y que por lo tanto dan derecho a un voto cada una de ellas.- Preside la sesión el señor ROBERTO VICENTE JARAMILLO EGUIGUREN y como secretario interviene el señor ROBERTO SANTIAGO JARAMILLO LUDENA.- Los socios presentes constituyen la totalidad del capital pagado de la compañía, el mismo que es de CUATROCIENTOS (US\$ 400.00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, divididos en CUATROCIENTOS PARTICIPACIONES nominativas, de UN DÓLAR (US\$ 1,00) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una; constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal declara instalada la sesión y los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la misma, para tratar sobre el siguiente único punto que constituye el orden del día que sigue: **1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Gerente General y Representante Legal de la compañía "IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.", correspondiente al ejercicio económico del año 2013, los estados financieros y balances del mismo periodo.** A continuación toma la palabra el señor Roberto Santiago Jaramillo Ludeña y manifiesta que en relación al primer y único punto del orden del día, cumpliendo con lo establecido en los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías pone en conocimiento de los socios su informe, los estados financieros y balances correspondientes al ejercicio económico del año 2013 de la compañía "IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.", luego de la revisión respectiva, deliberación y aclaraciones correspondientes de parte de los socios y Gerente General, los socios presentes aprueban por unanimidad su contenido y documentación presentada, tanto del informe del Gerente General como de sus estados financieros. No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez revisada y habiéndose reinstalado la sesión se aprueba por unanimidad sin observaciones, con lo que termina la sesión y la presente acta.-


ROBERTO VICENTE JARAMILLO EGUIGUREN
Socio - Presidente


ROBERTO SANTIAGO JARAMILLO LUDENA
Socio - Gerente General


JOSÉ EDUARDO JARAMILLO LUDENA
Socio

Lo certifico.-


ROBERTO SANTIAGO JARAMILLO LUDENA
Socio - Secretario

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
COMPAÑÍA "IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA."
LISTA DE SOCIOS ASISTENTES:

En la ciudad de Loja, Provincia de Loja, República del Ecuador, a los **quince** días del mes de **marzo** del **dos mil catorce**, en el local de la compañía ubicado en las calles Orquídeas 24-07 y Margaritas, sector Urbanización Los Geranios, Parque Lineal del Sur, a las **dieciséis horas**, se reúnen los socios de la compañía "IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA.", cuya nómina de socios presentes es la siguiente:

- 1.- ROBERTO VICENTE JARAMILLO EGUIGUREN, propietario de ciento sesenta participaciones;
- 2.- ROBERTO SANTIAGO JARAMILLO LUDENA propietario de ciento sesenta participaciones; y,
- 3.- JOSÉ EDUARDO JARAMILLO LUDENA propietario de ochenta participaciones.

Todas íntegramente suscritas y pagadas y que por lo tanto dan derecho a un voto cada una de ellas.



ROBERTO VICENTE JARAMILLO EGUIGUREN
Socio – Presidente



ROBERTO SANTIAGO JARAMILLO LUDENA
Socio – Secretario

Lo certifico.-



ROBERTO SANTIAGO JARAMILLO LUDENA
Socio – Secretario